

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El pasado 27 de noviembre mantuvimos una reunión en el Congreso de los diputados con los representantes de distintas autoescuelas de Andalucía pertenecientes a la Plataforma "Ni un día más sin examen", para exigir al Gobierno soluciones a la huelga de examinadores de tráfico.

La Huelga de los examinadores de tráfico afecta a más de 9.000 pequeñas y medianas empresas en toda España que engloban a unos 30.000 trabajadores/as. Estamos observando que esta Huelga está siendo la más larga de la historia de la democracia, una huelga que lleva seis meses y está afectando a muchas personas.

El Ministerio del Interior ha reconocido en el Congreso de los Diputados, en concreto en la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad, que faltan 176 examinadores de tráfico en todo el territorio nacional, contestando a una pregunta del grupo parlamentario Socialista.

Según los cálculos del sector de autoescuelas, se elevan la demanda al menos a 238 nuevos examinadores y habilitar más días de exámenes prácticos y reforzar horas extras para desatacar la actual situación de bloqueo que impide examinar a los y las aspirantes en un tiempo razonable.

Hasta el momento se han dejado de hacer unas 200.000 pruebas de circulación en nuestro país, lo que supone más de un millón de horas perdidas, 100.000 permisos menos expedidos y el cierre de numerosas autoescuelas"

En la provincia de Huelva, igual que en otras provincias españolas, estamos asistiendo al cierre de establecimientos de autoescuelas, porque se hace insostenible mantener sus negocios ante la falta de exámenes, a la vez que afecta al alumnado que se le ha privado de poder presentarse a las pruebas, con el perjuicio económico que ha supuesto para muchos de ellos, según el sector desde junio hasta la fecha se han dejado de realizar en la provincia de Huelva unos 800 exámenes.

Por todo ello, los diputados abajo firmantes le plantean las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuándo tienes previsto el Gobierno de España dar una solución a los examinadores de tráfico que reclaman el complemento específico de 250 euros que la DGT se comprometió a aprobar en octubre de 2015 tras otra huelga?

2.- ¿Cuántos examinadores de tráfico tiene en plantilla en la provincia de Huelva desde el año 2011 hasta el presente año?

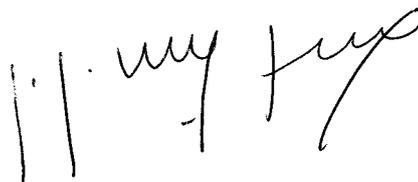
3.- ¿Cuántas pruebas de circulación se han dejado de realizar en la provincia de Huelva desde el comienzo de la Huelga hasta el día de hoy, según los datos obrantes en la Dirección General de Tráfico?

4.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España compensar a las autoescuelas que son una de las mayores perjudicadas en esta huelga, por las pérdidas económicas que están soportando?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de noviembre de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/SV-2-ccg